YECUATLA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

ACTA NO. 027
22 DE FEBRERO DE 2018

VIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las nueve horas del día veintidós de febrero del Año Dos Mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Amancio Gómez Martínez**; Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Único Municipal respectivamente; **Y el C. Leonel García Miranda,** Secretario del mismo; para llevar a efecto la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los Artículos 17,18, 28, 30, 36 Fracción III, 37 Fracción XI, 38 Fracción I, 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que acuerdan que lo que en esta Sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión----------

1. Lista de asistencia e Instalación de existencia del Quórum.
2.-Lectura y aprobación del orden del día.
3.- Acuerdo para Revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del Mes de Enero Armonizados del año 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz.
4.-Corte de Caja correspondiente al mes de Enero del año 2018.
5.- Asuntos Generales.

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos

Primero.- el C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, pasa lista de asistencia, dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha Sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.----------

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Segundo. - El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al acuerdo del orden del día, sometiéndolo a consideración de esta cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los ediles.----------

Tercero. - Para desahogar el punto número tres y con fundamento en los términos de lo establecido por el Artículo, 45 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

de la Llave, la C. **Perla Dinora Cruz Hernández, Sindica Única Municipal**, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con el apoyo de la Tesorera Municipal presenta al Cabildo los **Estados Financieros Armonizados correspondientes al mes de Enero del año 2018**, que fueron preparados por la **C. Martha Edith Martínez Bonilla, Tesorera Municipal,** en los términos del Artículo 72 fracción XIII de la Ley y Código Hacendario Municipal, Artículo 270 Fracción XI, para su revisión y aprobación como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento, en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del cabildo los documentos de referencia.----------

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si están de acuerdo en que se apruebe este punto levantando la mano, por lo que se aprueban por unanimidad de los Ediles los **Estados Financieros Armonizados Correspondientes al Mes de Enero del año 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Ver**, de conformidad con el Artículo 35 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se instruyen se envíen al congreso del estado los documentos, así como la Sesión de Cabildo.- publíquese el mismo en la tabla de avisos.----------

Cuarto. - Con fundamento en los términos de lo establecido por el Articulo 45 Fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la. **C. Perla Dinora Cruz Hernández, Sindica Única Municipal**, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal con el apoyo de la Tesorera Municipal presenta al Cabildo el Corte de Caja correspondiente al mes de Enero del año 2018, que fueron preparados por la **C. Martha Edith Martínez Bonilla** en los términos del Artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 270 del Código Hacendario Municipal Fracción X, para su revisión y aprobación, en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del cabildo los documentos de referencia.----------

Una vez expuesto el punto anterior el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si consideran suficiente discutido **el Corte de Caja Correspondiente al Mes de Enero del año 2018,** del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz, mismo que cada uno de los presentes, analizan, y argumentan que están de acuerdo y es aprobado por unanimidad de los Ediles, instruyendo se envíen al Congreso del Estado los documentos, así como la Sesión de Cabildo.- publíquese el mismo en la tabla de avisos.----------

Quinto.-Prosiguiendo con el orden del día; solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento, el cual es de asuntos generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que procede a dar clausura de la misma.----------

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Por lo anterior el Presidente Municipal declara la clausura de la misma, el día veintidós de febrero del año dos mil dieciocho, lo que es la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, a las once horas del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. ----------

Presidente Municipal

C. Fidencio Romero Ortega

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Síndica Única

C. Perla Dinora Cruz Hernández

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Regidor único

C. José Amando Gomez Martínez

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel García Miranda

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

LXIV LEGISLATURA 2016 2018 H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
YECUATLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
06 ABR 2018
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIDO

ACTA NO. 028

23 DE FEBRERO DE 2018

VIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día veintitrés de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Amancio Gómez Martínez;** Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único Municipal respectivamente; **Y el C. Leonel García Miranda,** Secretario del mismo; para llevar a efecto la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los **Artículos 17,18, 28, 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, por lo que acuerdan que lo que en esta Sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión.

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Instalación de Existencia Quórum.**
3. **Integración del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Municipio de Yecuatla, Veracruz.**
4. **Asuntos Generales.**

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

PRIMERO. - En uso de la Voz el Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la Orden del Día, la cual es aprobada por unanimidad. Acto seguido procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de cabildo. ----------

SEGUNDO. -Desahogado el punto anterior, se realiza la declaración de la existencia de Quorum Legal para el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo. ----------

REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

TERCERO. - En uso de la voz el C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal, señala que para cumplir con la disposición que señala la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada el 29 de Septiembre del 2016 en la Gaceta Oficial del Estado, en su número extraordinario 390, en su artículo 52, establece que cada sujeto obligado, deberá integrar un Consejo Consultivo de Gobierno Abierto en el Municipio, teniendo como objetivo proponer mejores prácticas de participación ciudadana y colaboración en la implementación y evaluación de la política digital del estado en materia de datos abiertos y la realización de indicadores específicos sobre temas relevantes. ----------

Acto seguido, el C. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal, propone al H. Cabildo crear el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de Yecuatla, Veracruz., y que se propone para integrarlo a los C.C Fidencio Romero Ortega, como Presidente Municipal y Titular del Sujeto Obligado, el C. Jorge Antonio Melgarejo

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

Andrade, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Consejo, el C. Miguel Marciano Néstor, como vocal 1, el C. Samuel Arano Rivas, como vocal 2 y la C. Saray García Utria, como vocal 3. ---

Una vez analizado y discutido el presente punto, respecto a los integrantes de dicho Consejo, el H. Cabildo aprueba por unanimidad la creación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Municipio de Yecuatla, Ver., por lo que quedara integrado de la siguiente manera: ----------

C. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal y Titular del Sujeto Obligado.
C. Jorge Antonio Melgarejo Andrade. Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo.
C. Miguel Marciano Néstor, como Vocal 1.
C. Samuel Arano Rivas, como Vocal 2.
C. Saray García Utria, como Vocal 3.

Prosiguiendo con el punto número cuatro del orden del día; solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento, el cual es de asuntos generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que se procede a dar clausura de la misma. ----------

Por lo anterior el Presidente Municipal declara la clausura de la misma del día veintitrés de febrero del año dos mil dieciocho, lo que es la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, a las once horas con diez minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. ----------

Presidente Municipal

C. Fidencio Romero Ortega

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Síndica Única

C. Perla Dinora Cruz Hernández

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Regidor Único

C. José Amancio Gómez Martínez

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel García Miranda

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021